



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Abril de 2012

148/12

Expte. N° 14.317/10

VISTO:

La Resolución N° 876-HCD-2010, por la cual se designa a la Lic. María Eugenia Bonapelch en el cargo interino de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse en el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 30 de junio de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 446-HCD-2011 se prorroga la designación interina de la Lic. BONAPELCH, en el cargo antes citado, desde el 1 de julio de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012;

Que mediante Nota N° 378/12 la Secretaria de la Facultad, Dra. Mónica Parentis, solicita se prorrogue la designación de la Lic. BONAPELCH, en razón de haberse desempeñado en forma satisfactoria desde el 1 de julio de 2011 a la fecha;

Que la Dra. Parentis incluye en su presentación, el siguiente detalle de tareas llevadas a cabo por la Lic. BONAPELCH:

- Reuniones quincenales con los cinco alumnos tutores, para coordinar las tareas y actividades a realizar.
- Entrevistas individuales con los alumnos de las Carreras de Ingeniería y de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, que plantearon problemas de diferente índole y requirieron orientación vocacional y asesoramiento sobre técnicas de estudio.
- Asistencia a reuniones bimestrales del Comité de Orientación y Tutoría, llevadas a cabo en la Secretaría Académica de la Universidad.
- Reunión realizada el 30 de septiembre de 2011, en el Microcine de la Facultad, con docentes de las asignaturas de Primer Año, para la presentación del Gabinete de Orientación y Tutoría y la coordinación de acciones.
- Trabajo conjunto con la cátedra de Química General, con el fin de evaluar las dificultades de los alumnos que cursan la materia.
- Realización de cuatro talleres de Estrategias para el Aprendizaje, destinados a alumnos recursantes.
- Planificación de acciones con la Coordinación General del CIU 2012.
- Organización del cronograma de las Jornadas de Ambientación Universitaria, realizadas en el marco del CIU 2012.
- Planificación y organización de las actividades de los alumnos tutores que se desempeñaron en el CIU 2012.
- Actividades realizadas en el Curso de Ingreso Universitario CIU 2012:
 - Charla de Orientación Vocacional y realización del test CHASIDE
 - Coordinación y presentación de los disertantes de las Escuelas de Ingeniería, de la Comisión de Graduados, de Biblioteca, de los Departamentos Alumnos y Cómputos, de la Secretaría de Bienestar Universitario y del Aula Virtual.

...//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

148/12

Expte. N° 14.317/10

- Realización de visitas guiadas por la Facultad, con la colaboración de los alumnos tutores.
- Coordinación del trabajo grupal de los alumnos tutores con los ingresantes, sobre aspectos de la carrera elegida por estos últimos.
- Aplicación de la Encuesta sobre el desarrollo del CIU 2012.
- Disertación sobre "Desarraigo"
- Charla y coordinación de la puesta en común del trabajo grupal sobre el ingreso a la vida universitaria.

Que para el período lectivo 2012, se planifican actividades en conjunto con la Coordinación Permanente del Curso de Ingreso de la Facultad, en el Plan para Aumentar la Retención de Estudiantes de Ingeniería (PAREIN), como así también el trabajo con docentes de las asignaturas de Primer Año de las carreras de Ingeniería y la elaboración de las misiones, funciones y objetivos del Gabinete de Orientación y Tutoría;

Que de la exposición efectuada por la Secretaria de la Facultad, en su presentación, surge que el Gabinete de Orientación y Tutoría no sólo viene cumpliendo con los objetivos oportunamente propuestos, sino que también proyecta la continuidad y profundización de las acciones necesarias para promover la retención y contención de los estudiantes de la Facultad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su III sesión ordinaria del 21 de marzo de 2012)
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada la designación Interina de la Lic. María Eugenia BONAPELCH, D.N.I. N° 20.213.132 en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse en el GABINETE de ORIENTACIÓN y TUTORIA de esta Facultad, desde el 1º de Abril del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2013, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2º.- Imputar la presente designación en el cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, de la planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Lic. Maria Eugenia BONAPELCH, Div. Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás.
RAF


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA